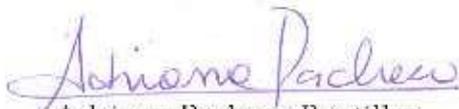


ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA MAGNORESOURCESECUADOR S.A.

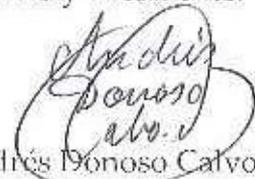
En la ciudad de Quito, a 20 de marzo del 2020, en el estudio jurídico Donoso Calvo Asesoría Jurídica, situado en la Av. 12 de Octubre N25 18 y Coruña, a las 19h30, tiene lugar una Junta General de Accionistas de la compañía MAGNORESOURCESECUADOR S.A., con la presencia de sus dos únicos accionistas: la compañía canadiense "Ecu Mineral Resources Ltd." (representada por la señora Adriana Pacheco B.) y el señor Andrés Donoso Calvo; actúa como Presidente ad-hoc la señora Adriana Pacheco, y el señor Andrés Donoso, Gerente General, como Secretario. Luego de constatar el quórum, se instala la sesión y se procede a la lectura del orden del día: 1) Conocimiento y aprobación de balances e informe del Administrador, año 2.019; 2) Conocimiento y aprobación del informe del Comisario, año 2.019. Orden del día que es aprobado y se pasa a tratarlo inmediatamente.

Para conocimiento, revisión y aprobación por parte de la Junta General, se presenta la documentación preparada por la administración, correspondiente al ejercicio económico 2.019; la Junta General conoce y aprueba el informe del Administrador y los balances correspondientes al referido ejercicio económico. De igual forma, se conoce el informe del Comisario respecto al mismo ejercicio, y la junta lo aprueba.

Una vez discutidos y resueltos los puntos del orden del día, sin más asuntos que tratar, y luego de un receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se da lectura a esta acta y se la aprueba por unanimidad. Se levanta la sesión a las 19:45; por tratarse de una Junta Universal, firman para constancia la presente acta el accionista presente y la representante del accionista ausente, a la vez que lo hacen en sus respectivas calidades de Secretario y Presidente.



Adriana Pacheco Bustillos
PRESIDENTE AD-HOC
En representación del accionista
Ecu Mineral Resources Ltd.



Andrés Donoso Calvo
SECRETARIO accionista